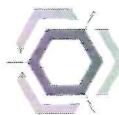




UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE  
QUÍMICA ORGÁNICA



Departamento, al no tratarse ya de personal permanente del mismo. Una serie de derechos ya están recogidos en la normativa interna que sobre este profesorado tiene la Universidad de Granada. Sin embargo, cuestiones relativas a la ocupación de despachos, posibilidad de impartir docencia de Grado, etc. no están establecidas. El director plantea que en este momento no hay problema en cuanto a la ocupación de despacho. En lo que respecta a la docencia, el director plantea la posibilidad de que se les integre, de manera análoga a como se establece en las elecciones a Junta de Facultad y Claustro Universitario, como parte del sector "Resto de PDI", pudiendo por tanto elegir asignatura, si así es su deseo, al igual que los miembros del Departamento de este sector (al final de la segunda ronda de elección). A su vez, se propone aplicar otros derechos propios del sector "Resto de PDI" que ya se aplican en el Departamento. Se abre turno de palabra en el que intervienen los profesores Álvarez-Manzaneda y Santoyo, que se muestran conformes con lo indicado e indican su deseo de impartir docencia solo en Máster. Se acuerda convocar Consejo de Departamento Ordinario lo antes posible para proceder a la votación, y en su caso, aprobación del aval del Departamento a estas solicitudes.

#### 4º.- Ruegos y preguntas.

No se realizan ni ruegos ni preguntas.

Siendo las 12:22 h se da por finalizada la reunión

#### Relación de Asistentes

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Justicia Ladrón de Guevara, José

Millán Delgado, Alba

Santoyo González, Francisco

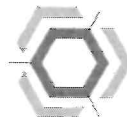
Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Martínez Rodríguez, Antonio

Quílez del Moral, José Francisco

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica



### **Acta de la Reunión Ordinaria de la Junta de Dirección celebrada el día 24-03-2023**

En el seminario del Departamento de Química Orgánica, siendo las 12.07 h del viernes 24 de marzo de 2023, se reúnen los miembros de la Junta de Dirección del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

#### **1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 26 de enero de 2023.

#### **2º.-Informe del Director**

El Director informa de que se ha recibido desde la Inspección de Servicios de la Universidad de Granada información estadística acerca del cumplimiento del Departamento de los diversos trámites administrativos y docentes que debe realizar el profesorado del Departamento. Se indica que, según los datos recibidos, el Departamento está cumpliendo de manera óptima dichos trámites.

En relación con el Contrato Programa del Departamento, el Director indica que uno de los apartados era el de publicar material docente en el repositorio DIGIBUG. Para cumplir dicho requisito, se propone la publicación de los guiones de prácticas de diversas asignaturas que se imparten en el Departamento, como Laboratorio de Química Orgánica, Laboratorio de Síntesis Orgánica, Ciencia de los Materiales, Materiales Ópticos, Química Orgánica, etc... Se informa de los requisitos que deben cumplir estos documentos y se propone que en el futuro, sea el Coordinador de Prácticas la persona encargada de subir el material docente de este tipo que se vaya generando y/o actualizando.

Se informa que hay un frigorífico para uso en laboratorio disponible en del Departamento. Se ofrece a quien lo puede necesitar. Se llega al acuerdo de hacer un sorteo para su asignación a un grupo de investigación del Departamento.

#### **3º.- Estudio del POD del curso 2023-2024.**

Se informa que ya se ha aprobado el nuevo Plan de Ordenación Docente (POD) para el próximo curso 2023-2024. En este sentido, el Director indica que aún no está claro que se vaya aplicar la normativa de la LOSU referente a la reducción de créditos a los PAD, pasando de 24 a 18 créditos. Por otra parte, se informa de la situación de la asignatura "Técnicas de Bioconjugación" y de la nueva asignatura asignada al Departamento "Química Bioorgánica", ambas en el Grado en Biotecnología. En lo que respecta a la asignatura Química Bioorgánica, se indica que se ha incluido en el POD del Departamento para el



próximo curso. En relación a Técnicas de Bioconjugación, se indica que en había sido excluida por el Vicerrectorado del Grado debido a su bajo índice de matriculación, pero que tras una gestión realizada por la Dirección del Departamento, se ha podido recuperar al menos para los dos próximos cursos. Para ello, la Dirección se ha comprometido a promocionar cambios que hagan la asignatura más atractiva para la elección por parte de los alumnos. Se deja a reflexión qué posibles medidas adoptar y esperar a su asignación. Por otra parte, se informa que está abierto el plazo para la solicitud de nuevas plazas de PAD para el Departamento. En este sentido, el Secretario informa que tras realizar los cálculos necesarios, la situación en cuanto a carga docente del Departamento es de -41 créditos, lo que posibilitaría el poder solicitar en esta convocatoria hasta 2 plazas. Se abre debate para decidir si se realiza una solicitud y el curso posterior la segunda o si, por el contrario, se solicitan las dos plazas en este plazo. Tras debatir esta cuestión, se acuerda solicitar este curso solo una plaza, con el compromiso de solicitar la segunda el próximo curso. En cualquier forma, se consultará al Director de Personal del Vicerrectorado de PDI sobre la mejor manera de proceder.

#### **4º.- Solicitud de adscripción al Instituto de Biotecnología de la Profª. Alicia Megía Fernández.**

Se informa de que llegó solicitud por parte de la Profª. Dra. Dª. Alicia Megía Fernández para conseguir el permiso del Departamento para su adscripción al Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada. Se aprueba conceder el permiso por unanimidad.

#### **5º.- Ruegos y preguntas.**

El Prof. Hernández Mateo informa de una incidencia que ha surgido en la asignatura Química Orgánica, del Grado en Biotecnología en referencia a la utilización de bancos de preguntas en inglés para la evaluación de un porcentaje de la nota global en la evaluación continua. Indica que hubo queja de algún alumno al respecto de usar cuestionarios en otro idioma diferente al castellano. Informa de esta situación y su posible repercusión en otras actividades evaluadoras en uso actualmente en el Departamento. Para evitarlo, propone incluir en el apartado de “Prerrequisitos” de las guías docentes de las asignaturas del Departamento un párrafo donde se informe de la necesidad de tener conocimientos de inglés a nivel de secundaria. La Dirección indica que esto se planteará en el próximo Consejo de Departamento.

El Prof. Hernández Mateo informa de la próxima implementación de la plataforma Notion para la gestión de la ordenación docente y de las prácticas del Departamento. Tras describir sus características y utilidad, se plantea si sería adecuado poner a disposición de todo el profesorado del Departamento el acceso (únicamente para visualización) de la información contenida y que les afecte en su dedicación docente. Se aprueba esta cuestión y se pondrá en conocimiento en el próximo Consejo de Departamento. El Prof. Martínez Rodríguez advierte sobre ciertas carencias en el material de vidrio utilizado en las prácticas del Departamento y solicita que se adapte a las necesidades reales de las prácticas. La



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE  
QUÍMICA ORGÁNICA

Dirección le indicará a la técnico de laboratorio encargada que realice las adquisiciones necesarias para paliar esta problemática.

El Director indica la necesidad de realizar reuniones por parte del profesorado de asignaturas afines o secuenciales (asignaturas de Química Orgánica del Grado en Química, por ejemplo) para revisar y resolver las posibles disfunciones que aparecen entre las diversas asignaturas. Se acuerda proponer reuniones para ello antes de la preparación de las guías docentes, después de haber hecho la elección de asignaturas anual.

El Prof. Hernández Mateo indica que se comunique al resto del profesorado del Departamento de la posibilidad de poder extender el uso de la plataforma Wiley Plus a la docencia del Departamento, al disponer la Biblioteca Universitaria de fondos suficientes para su adquisición.

Siendo las 13:19 h se da por finalizada la reunión

#### Relación de Asistentes

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Hernández Mateo, Fernando

Justicia Ladrón de Guevara, José

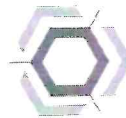
Martínez Rodríguez, Antonio

Millán Delgado, Alba

Quílez del Moral, José Francisco

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica



**Acta de la Reunión Extraordinaria de la Junta de Dirección celebrada el día 05-06-2023**

En el seminario del Departamento de Química Orgánica, siendo las 13.05 h del lunes 5 de junio de 2023, se reúnen los miembros de la Junta de Dirección del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

**1º.- Composición de las Comisiones de Docencia e Investigación del Departamento**

El Director informa que el pasado viernes 2 de junio de 2023, se recibió en el registro del Departamento solicitud del Prof. López Jaramillo que el Director lee de forma íntegra a los asistentes (se adjunta copia del documento). Ante el contenido de la solicitud, el Director recuerda las competencias del Director del Departamento según están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno, e indica que las Comisiones del Departamento deben regularizarse. Se propone convocar lo antes posible un Consejo de Departamento Extraordinario para llevar a cabo dicha regularización. El Director recuerda las competencias que tiene la Comisión Docente y considera que debe reunirse antes de aprobar las correspondientes guías docentes, de ahí la premura de la reunión. Se abre turno de intervenciones donde los asistentes exponen su opinión sobre la situación de la organización del POD, indicando los profesores Álvarez-Manzaneda, Quílez, Martínez y Justicia que se hace bien, siguiendo los acuerdos del Consejo de Departamento. Después de otra serie de intervenciones por parte de los asistentes, el Director vuelve a recalcar que se va a seguir la normativa que establece nuestro Reglamento de Régimen Interno. La convocatoria oficial del Consejo Extraordinario de Departamento queda en manos del Director para que la oficialice cuando considere oportuno oídos los comentarios de esta Junta de Dirección.

Siendo las 14:15 h se da por finalizada la reunión

**Relación de Asistentes**

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Hernández Mateo, Fernando

Justicia Ladrón de Guevara, José

Martínez Rodríguez, Antonio

Millán Delgado, Alba

Quílez del Moral, José Francisco

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica



### **Acta de la Reunión Extraordinaria de la Junta de Dirección celebrada el día 06-09-2023**

En el seminario del Departamento de Química Orgánica, siendo las 12.07 h del miércoles 6 de septiembre de 2023, se reúnen los miembros de la Junta de Dirección del Departamento de Química Orgánica que al final se relacionan.

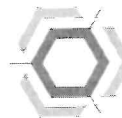
El orden del día de esta reunión se indica a continuación:

#### **1º.- Informe del Director**

El Director informa de la reunión con el Rector de la Universidad de Granada celebrada el día 5 de septiembre de 2023. En dicha reunión se proporcionó la información que se indica. Por un lado, se informó de la aprobación y aparición en BOE del nuevo decreto que regula la acreditación a los cuerpos docentes universitarios. También se indicó que aún no se ha aprobado la nueva normativa correspondiente a la organización de los departamentos de las Universidades españolas. Se indicó que con motivo de la entrada en vigor de la nueva ley de Universidades (LOSE), en las próximas fechas se iniciarán los procedimientos para la renovación y puesta al día de la normativa de la Universidad, que incluye el reglamento de régimen interno de los Departamentos. Se informó de la iniciativa que va a desarrollar la Gerencia de la Universidad para salvar los remanentes de los fondos anuales de los Departamentos. Se está a la espera de la información concreta del procedimiento y cuando se tenga, se decidirá como aborda esta cuestión el Departamento. Además, la Gerencia informó que en breve se eliminará el procedimiento de gestión de compras “Comprame” para las compras menores, manteniéndose solo para adquisiciones por una cuantía superior a unos 6000 euros. En relación con la solicitud de plazas de PAD, el rector informó que se está realizando la gestión correspondiente, que serán unas 150 plazas y que probablemente no se podrá empezar a evaluar hasta el próximo mes de enero. También se informó de la apertura de una nueva convocatoria de contratos de Garantía Juvenil y de una convocatoria de proyectos con cargo a fondos FEDER gestionada por la Universidad. Finalmente, se informó de la evolución del programa DOCENTIA, el cual se está estudiando su forma de evaluación y la institución o no de organismo que colaboren en la misma.

El Director también informa de la posibilidad de que el Departamento proponga cursos para la “Microcapacitación” de egresados, que consistiría en cursos para el desarrollo de capacidades específicas destinados a la sociedad en general.

El Director comunica a la Junta de Dirección los cambios urgentes que por fallos o incompatibilidades hubo que realizar en el POD del Departamento. En concreto, se modificó la distribución de las asignaturas Química Bioorgánica, donde se asignó 3 créditos al Prof. Juan M. Cuerva, Técnicas de Bioconjugación, donde se asignaron 3 créditos al Dr. Carlos Moreno, y Productos Naturales y sus



Aplicaciones Biotecnológicas, donde se asignó 3 créditos a la Profª. Sara P. Morcillo. Se incluye como anexo de esta acta el POD final enviado al Vicerrectorado de Docencia.

En ese sentido, se solicita que los cambios se incluyan de manera inmediata en la aplicación interna del Departamento. El Secretario se compromete a llevar a cabo esta tarea.

El Director informa a la Junta de Dirección sobre dos escritos recibidos por registro general de la Universidad, remitidos por el Prof. López (se adjuntan ambos escritos). Tras leer el contenido de los escritos, el Director indica que algunas de las cuestiones solicitadas no se han podido cumplir porque se requiere documentación o actas de reuniones que, o bien, aún no se habían celebrado, o bien no habían sido aprobadas por la Junta de Dirección o el Consejo de Departamento. Ante esta circunstancia, el Director propone a la Junta de Dirección el realizar una consulta a los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada para consultar los plazos de respuesta y la forma de responder a estas reclamaciones. Se abre turno de intervenciones donde los asistentes muestran sus opiniones sobre esta cuestión.

Se acuerda remitir la consulta a los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada.

## **2º Proceso de elección de la Comisión de Investigación y la Comisión Docente del Departamento**

El Director indica la necesidad de renovación de las Comisiones permanentes del Departamento, al formar parte de ellas profesorado que ya ha causado baja.

En lo que respecta a la Comisión de Investigación, el reglamento de régimen interno del Departamento indica que “estará compuesta por al menos un profesor representante de cada uno de los grupos de investigación del Departamento y un miembro no permanente del PDI”. Por tanto, se acuerda solicitar a los responsables de los grupos de investigación que comuniquen la persona que los representará en esta comisión. Se recuerda que al tener que cumplir estas comisiones los criterios de paridad establecidos, lo tengan en cuenta a la hora de elegir a sus representantes.

En relación con la Comisión Docente, el reglamento de régimen interno del Departamento indica que “estará compuesta por al menos cuatro miembros del profesorado y dos del estudiantado (uno de ellos correspondiente al Tercer ciclo), elegidos por el Consejo de Departamento”. En relación con lo indicado, se plantea si el profesorado que forme parte de esta comisión debe ser permanente o no. Se decide que sea permanente. Además, se recuerda que estas comisiones deben respetar los criterios de paridad establecidos, por lo que debe haber un número equilibrado de hombres y mujeres en la misma que hay que tener en cuenta a la hora de hacer la elección. Posteriormente, se abre un breve debate sobre las atribuciones y operabilidad que tendría esta Comisión, para lo cual el Director indica lo que hay establecido en el reglamento de régimen interno. Finalmente, se propone seguir lo establecido en el reglamento, convocar un Consejo de Departamento extraordinario para realizar la elección y



constitución de estas comisiones y la apertura de un plazo de 7 días para la presentación de candidaturas. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### **3º Apertura del proceso de renovación de la Dirección del Departamento.**

El Director informa que hace unos días se recibió notificación de Secretaría General sobre la finalización de su mandato como Director del Departamento. Por ello, es necesario realizar la apertura del proceso de renovación de la Dirección. El reglamento de régimen interno del Departamento, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. El Consejo de Departamento elegirá al Director o Directora de entre el profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad.
2. Producido el cese del Director, la Junta de Dirección convocará en el plazo de 14 días sesión extraordinaria del Consejo para la elección de nuevo Director y establecerá un plazo no inferior a 7 días para la presentación de candidaturas ante dicha Junta.
3. En la sesión del Consejo en que tenga lugar la elección, cada candidato expondrá un resumen de las líneas generales de política departamental que pretende desarrollar y, tras la intervención de los candidatos, se abrirá un turno de palabra para que los miembros del Consejo puedan interpelar a los candidatos, que dispondrán de un turno de réplica. Finalizadas las intervenciones, se procederá a la votación, que será secreta.
4. Para ser elegido Director, será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzare, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.
5. Si no pudiera efectuarse la elección, el Consejo de Gobierno de la Universidad adoptará provisionalmente las medidas que garanticen la gobernabilidad del Departamento.

Teniendo en cuenta lo indicado y para cumplir con la normativa, se propone convocar Consejo de Departamento Extraordinario para el día 22 de septiembre, que entraría dentro del plazo establecido, para la elección del nuevo director. También se acuerda dar un plazo de 8 días para la presentación de candidaturas.

Se abre debate sobre la situación de la elección de Director, sobre si se debe o puede continuar con el turno rotatorio y como se va a realizar en el futuro. Tras una serie de intervenciones por parte de los presentes, se acuerda aprobar la propuesta de procedimiento de la renovación del cargo de Director.

Siendo las 13:57 h se da por finalizada la reunión





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE  
QUÍMICA ORGÁNICA



**Relación de Asistentes**

Álvarez-Manzaneda Roldán, Enrique

García Calvo-Flores, Francisco

Justicia Ladrón de Guevara, José

Quílez del Moral, José Francisco

Cuerva Carvajal, Juan Manuel

Hernández Mateo, Fernando

Martínez Rodríguez, Antonio

José Justicia Ladrón de Guevara

Secretario del Departamento de Química Orgánica





Granada 2 de Junio de 2023

F. Javier López Jaramillo, PTU con N.R.P 2423694813 A0504, adscrito al Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

**EXPONE** que i) siendo el Departamento el órgano universitario responsable de coordinar y desarrollar la docencia y ii) los Consejos de Departamentos los que aprueban anualmente los planes de asignación de tareas docentes,

**SOLICITA** que se le facilite:

1. Composición del Consejo de Departamento según se desglosa en artículo 13.1, apartados a- d, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Granada.
2. Composición e inicio de mandato de los miembros de la Comisión de Docencia y de la Comisión de Investigación del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Granada.

Atentamente

Fdo. F. Javier López Jaramillo

Sr. Secretario del Departamento de Q. Orgánica de la Facultad de Ciencias (U. de Granada)



Granada 14 Julio 2023

F. Javier López Jaramillo, PTU con N.R.P 2423694813 A0504, adscrito al Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

**EXPONE** que de acuerdo con la normativa de la UGR, la asignación de tareas docentes al profesorado debe seguir criterios objetivos (POD, sección 1.5) y las posteriores modificaciones deben contar con la aprobación del Consejo de Departamento o, excepcionalmente cuando esto no fuera posible, de la Junta de Dirección del Departamento (POD, sección 3.1)

**SOLICITA** a la dirección del departamento:

1. Acta en la que se aprueba el orden de prelación y los criterios de elección de asignaturas de los miembros del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR
2. Acta en las que se detallan los créditos y asignaturas elegidas por los diferentes miembros del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR para el curso 2022/2023.
3. Actas donde se aprueban las diferentes modificaciones del POD 2022/23 del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR.



Fdo. F. Javier López Jaramillo

Firma (1): FRANCISCO JAVIER LÓPEZ JARAMILLO  
En calidad de: Solicitante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 1D1AAF9C370C963EA50DEF7D0DC006BC

14/07/2023 - 14.00  
Páa. 1 de 1



Granada 24 Julio 2023

F. Javier López Jaramillo, PTU con N.R.P 2423694813 A0504, adscrito al Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

**EXPONE** que i) en el consejo de departamento celebrado el 12 de Mayo de 2023 se procedió a la elección de la docencia para el curso 2023/2024; ii) que el reparto de docencia quedó alojado en una web donde se reflejan los créditos asignados ( $\Sigma$ CR. TOTALES) y los descuentos aplicables ( $\Sigma$ DTO MAX), así como su desglose (**Anexo A**); iii) que tal y como refleja el Anexo A, la distribución de la docencia no siguió un criterio de aplicación de descuentos, dando como resultado profesores muy por encima de su potencial docente (29.5 créditos asignados a un PTU) y otros muy por debajo (Ayudantes Doctores que no llegan a 13 créditos); iv) que con fecha 20 de Junio de 2023, la web recogía cambios en la docencia de algunos profesores (**Anexo B**); v) que en el consejo de departamento extraordinario celebrado el 5 de Julio de 2023 no se leyó/aprobó el acta del consejo de departamento de 12 mayo, ni se informó de los cambios en la ordenación docente.

Ante la inminencia del comienzo del curso 2023/204, y al objeto de velar por las defensa de sus intereses

**SOLICITA** a la dirección del departamento:

1. Acta donde quedaron definidos los criterios para la distribución de créditos de docencia y aplicación de descuentos docentes entre los miembros del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR para el curso 2023/2024.
2. Acta en la que se detalla los créditos y asignaturas elegidas por los diferentes miembros del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR para el curso 2023/2024.
3. Actas donde se aprueban las diferentes modificaciones del POD 2023/24 del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la UGR reflejadas en la plataforma (anexos A y B)
4. POD remitido al vicerrectorado



Fdo. F. Javier López Jaramillo

**Sr. Secretario del Departamento de Q. Orgánica de la Facultad de Ciencias (U. de Granada)**





## GRADUADO/A EN BIOLOGÍA

200 11 18 BASES QUÍMICAS DE LA BIOLOGÍA		Carácter= Troncal			Nº Alum.= 220
		Cr.T.= 6	Cr.P.= 0	Gr.T.= 4	Gr.P.= 0
Área/s:	QUÍMICA ANALÍTICA	Cr.T.= 4	Cr.P.= 2	Gr.T.= 2	Gr.P.= 8
	QUÍMICA ORGÁNICA	Cr.T.= 4	Cr.P.= 2	Gr.T.= 2	Gr.P.= 8

TEORIA

GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.  
RIVAS SÁNCHEZ, FRANCISCO DE ASÍS

Grupo 1 A 4 Cr.  
Grupo 2 D 4 Cr.

PRACTICAS

GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.  
GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.  
GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.  
GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.  
RIVAS SÁNCHEZ, FRANCISCO DE ASÍS  
RIVAS SÁNCHEZ, FRANCISCO DE ASÍS  
RIVAS SÁNCHEZ, FRANCISCO DE ASÍS  
RIVAS SÁNCHEZ, FRANCISCO DE ASÍS

Grupo 1 2 Cr.  
Grupo 2 2 Cr.  
Grupo 3 2 Cr.  
Grupo 4 2 Cr.  
Grupo 5 2 Cr.  
Grupo 6 2 Cr.  
Grupo 7 2 Cr.  
Grupo 8 2 Cr.

## 200 11 41 REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BIOLOGÍA

200 11 41 REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BIOLOGÍA		Carácter= Obligatoria			Nº Alum.= 159
		Cr.T.= 6	Cr.P.= 0	Gr.T.= 2	Gr.P.= 0
Área/s:	ANTROPOLOGÍA FÍSICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	BIOLOGÍA CELULAR	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	BOTÁNICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 1	Gr.P.= 2
	CC.COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	ECOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	ESTRATIGRAFÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	FÍSICA APLICADA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	FÍSICA TEÓRICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	FISIOLOGÍA VEGETAL	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	GENÉTICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	GEODINÁMICA EXTERNA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	GEOGRAFÍA FÍSICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	INMUNOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	MATEMÁTICA APLICADA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	MICROBIOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	PALEONTOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	PARASITOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	QUÍMICA ANALÍTICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	QUÍMICA ORGÁNICA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 0	Gr.P.= 0
	ZOOLOGÍA	Cr.T.= 3	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 1	Gr.P.= 2



## GRADUADO/A EN BIOQUÍMICA

261 11 B9 QUÍMICA BIORGÁNICA		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.=
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.=6	Cr.P.=0	Gr.T.=1	Gr.P.=0
		Cr.T.=4	Cr.P.=2	Gr.T.=1	Gr.P.=1
<b>TEORIA</b>					
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 1	A	1	Crt.	
MORENO CRUZ, CARLOS	Grupo 1	A	3	Crt.	
<b>PRACTICAS</b>					
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 1		2	Crt.	

261 11 12 QUÍMICA ORGÁNICA		Carácter= <b>Troncal</b>			Nº Alum.= 66
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.=6	Cr.P.=0	Gr.T.=1	Gr.P.=0
		Cr.T.=3,3	Cr.P.=2,7	Gr.T.=1	Gr.P.=4
<b>TEORIA</b>					
HERNÁNDEZ MATEO, FERNANDO	Grupo 1	A	3,3	Crt.	
<b>PRACTICAS</b>					
HERNÁNDEZ MATEO, FERNANDO	Grupo 1		2,7	Crt.	
HERNÁNDEZ MATEO, FERNANDO	Grupo 2		2,7	Crt.	
HERNÁNDEZ MATEO, FERNANDO	Grupo 3		2,7	Crt.	
HERNÁNDEZ MATEO, FERNANDO	Grupo 4		2,7	Crt.	

## GRADUADO/A EN BIOTECNOLOGÍA

251 11 AF PRODUCTOS NATURALES Y SUS APLICACIONES BIOTECNOLÓG		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.= 6
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.=6	Cr.P.=0	Gr.T.=1	Gr.P.=0
		Cr.T.=4	Cr.P.=2	Gr.T.=1	Gr.P.=1
<b>TEORIA</b>					
MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA	Grupo 1	A	3	Crt.	
SALVADOR GIL, DANIEL	Grupo 1	A	1	Crt.	
<b>PRACTICAS</b>					
SALVADOR GIL, DANIEL	Grupo 1		2	Crt.	

251 11 16 QUÍMICA ORGÁNICA		Carácter= <b>Troncal</b>			Nº Alum.= 60
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.=6	Cr.P.=0	Gr.T.=1	Gr.P.=0
		Cr.T.=4,5	Cr.P.=1,5	Gr.T.=1	Gr.P.=4
<b>TEORIA</b>					
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 1	A	4,5	Crt.	
<b>PRACTICAS</b>					
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 1		1,5	Crt.	
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 2		1,5	Crt.	
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 3		1,5	Crt.	
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 4		1,5	Crt.	

251 11 AI TÉCNICAS DE BIOCONJUGACIÓN		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.= 2
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.=6	Cr.P.=0	Gr.T.=1	Gr.P.=0
		Cr.T.=4	Cr.P.=2	Gr.T.=1	Gr.P.=1
<b>TEORIA</b>					
DELGADO HERNÁNDEZ, SAMUEL	Grupo 1	A	2	Crt.	
MORENO CRUZ, CARLOS	Grupo 1	A	2	Crt.	
<b>PRACTICAS</b>					
DELGADO HERNÁNDEZ, SAMUEL	Grupo 1		1	Crt.	
MORENO CRUZ, CARLOS	Grupo 1		1	Crt.	



## GRADUADO/A EN INGENIERÍA QUÍMICA

220 11 28 CIENCIA DE LOS MATERIALES		Carácter= Obligatoria			Nº Alum.= 121
		Cr.T.= 6	Cr.P.= 0	Gr.T.= 2	Gr.P.= 0
Área/s:	QUÍMICA INORGÁNICA	Cr.T.= 2,25	Cr.P.= ,75	Gr.T.= 2	Gr.P.= 8
	QUÍMICA ORGÁNICA	Cr.T.= 2,25	Cr.P.= ,75	Gr.T.= 2	Gr.P.= 8

TEORIA

MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA  
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS

Grupo 1 A 2.25 Crt.  
Grupo 2 B 2.25 Crt.

PRACTICAS

MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA  
MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA  
SALVADOR GIL, DANIEL  
SALVADOR GIL, DANIEL  
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS  
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS  
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS  
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS

Grupo 1 ,75 Crt.  
Grupo 2 ,75 Crt.  
Grupo 3 ,75 Crt.  
Grupo 4 ,75 Crt.  
Grupo 5 ,75 Crt.  
Grupo 6 ,75 Crt.  
Grupo 7 ,75 Crt.  
Grupo 8 ,75 Crt.

220 11 22 QUÍMICA ORGÁNICA		Carácter= Troncal			Nº Alum.= 90
		Cr.T.= 6	Cr.P.= 0	Gr.T.= 2	Gr.P.= 0
Área/s:	QUÍMICA ORGÁNICA	Cr.T.= 4,5	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 2	Gr.P.= 8

TEORIA

JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ  
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO

Grupo 1 A 4,5 Crt.  
Grupo 2 B 4,5 Crt.

PRACTICAS

JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ  
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ  
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ  
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ  
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO  
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO  
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO  
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO

Grupo 1 1,5 Crt.  
Grupo 2 1,5 Crt.  
Grupo 3 1,5 Crt.  
Grupo 4 1,5 Crt.  
Grupo 5 1,5 Crt.  
Grupo 6 1,5 Crt.  
Grupo 7 1,5 Crt.  
Grupo 8 1,5 Crt.

220 11 A9 QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL		Carácter= Optativa			Nº Alum.= 9
		Cr.T.= 6	Cr.P.= 0	Gr.T.= 1	Gr.P.= 0
Área/s:	QUÍMICA ORGÁNICA	Cr.T.= 4,5	Cr.P.= 1,5	Gr.T.= 1	Gr.P.= 1

TEORIA

MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA

Grupo 1 A 4,5 Crt.

PRACTICAS

MORCILLO MARTÍNEZ, SARA PATRICIA

Grupo 1 1,5 Crt.



## GRADUADO/A EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

<b>287 11 33 MATERIALES ÓPTICOS</b>	<b>Carácter= Obligatoria</b>			<b>Nº Alum.= 100</b>
	<b>Cr.T.=6</b>	<b>Cr.P.=0</b>	<b>Gr.T.=2</b>	<b>Gr.P.=0</b>
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	<b>Cr.T.=4</b>	<b>Cr.P.=2</b>	<b>Gr.T.=2</b>	<b>Gr.P.=12</b>

TEORIA

JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 1	A	4 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 2	B	4 Crt.

PRACTICAS

JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 1		2 Crt.
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 2		2 Crt.
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 3		2 Crt.
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 4		2 Crt.
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 5		2 Crt.
JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA, JOSÉ	Grupo 6		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 7		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 8		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 9		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 10		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 11		2 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 12		2 Crt.

## GRADUADO/A EN QUÍMICA

<b>291 11 39 CIENCIA DE LOS MATERIALES</b>	<b>Carácter= Obligatoria</b>			<b>Nº Alum.= 78</b>
	<b>Cr.T.=6</b>	<b>Cr.P.=0</b>	<b>Gr.T.=2</b>	<b>Gr.P.=0</b>
Área/s: <b>QUÍMICA INORGÁNICA</b>	<b>Cr.T.=2</b>	<b>Cr.P.=1</b>	<b>Gr.T.=2</b>	<b>Gr.P.=8</b>
<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	<b>Cr.T.=2</b>	<b>Cr.P.=1</b>	<b>Gr.T.=2</b>	<b>Gr.P.=8</b>

TEORIA

MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 1	A	2 Crt.
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS	Grupo 2	B	2 Crt.

PRACTICAS

MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 1		1 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 2		1 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 3		1 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 4		1 Crt.
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS	Grupo 5		1 Crt.
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS	Grupo 6		1 Crt.
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS	Grupo 7		1 Crt.
FERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO JESÚS	Grupo 8		1 Crt.

<b>291 11 2A LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA</b>	<b>Carácter= Obligatoria</b>			<b>Nº Alum.= 77</b>
	<b>Cr.T.=6</b>	<b>Cr.P.=0</b>	<b>Gr.T.=0</b>	<b>Gr.P.=8</b>
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	<b>Cr.T.=0</b>	<b>Cr.P.=6</b>	<b>Gr.T.=0</b>	<b>Gr.P.=8</b>

PRACTICAS

DOBADO JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	Grupo 1		6 Crt.
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 2		6 Crt.
DOBADO JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	Grupo 3		6 Crt.
ÁLVAREZ CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, LUIS	Grupo 4		6 Crt.
ISAC GARCÍA, JOAQUÍN	Grupo 5		6 Crt.
LÓPEZ JARAMILLO, FRANCISCO JAVIER	Grupo 6		6 Crt.
GONZÁLEZ CAMPAÑA, MARÍA ARACELI	Grupo 7		6 Crt.
BLANCO SUÁREZ, VÍCTOR	Grupo 8		6 Crt.





291 11 A4 LABORATORIO DE SÍNTESIS ORGÁNICA		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.= <b>48</b>
		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>4</b>
Área/s:	<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>6</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>4</b>

**PRACTICAS**

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	Grupo 1	6 Crt.
QUÍLEZ DEL MORAL, JOSÉ FRANCISCO	Grupo 2	6 Crt.
CHAHBOUN KARIMI, RACHID	Grupo 3	6 Crt.
MILLÁN DELGADO, ALBA	Grupo 4	6 Crt.

291 11 1A OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO		Carácter= <b>Troncal</b>			Nº Alum.= <b>105</b>
		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>10</b>
Área/s:	<b>QUÍMICA ANALÍTICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>10</b>
	<b>QUÍMICA FÍSICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>10</b>
	<b>QUÍMICA INORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>10</b>
	<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>0</b>	Gr.P.= <b>10</b>

**PRACTICAS**

ORTEGA MUÑOZ, MARIANO	Grupo 1	1,5 Crt.
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO	Grupo 2	1,5 Crt.
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO	Grupo 3	1,5 Crt.
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO	Grupo 4	1,5 Crt.
ORTEGA MUÑOZ, MARIANO	Grupo 5	1,5 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 6	1,5 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 7	1,5 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 8	1,5 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 9	1,5 Crt.
MEGÍA FERNÁNDEZ, ALICIA	Grupo 10	1,5 Crt.

291 11 P8 PRÁCTICAS EXTERNAS		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.= <b>27</b>
		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
Área/s:	<b>QUÍMICA ANALÍTICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
	<b>QUÍMICA FÍSICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
	<b>QUÍMICA INORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
	<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>0</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
	<b>Sin área</b>	Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>

291 11 C2 QUÍMICA AMBIENTAL		Carácter= <b>Optativa</b>			Nº Alum.= <b>17</b>
		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>0</b>
Área/s:	<b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>	Cr.T.= <b>4</b>	Cr.P.= <b>2</b>	Gr.T.= <b>1</b>	Gr.P.= <b>2</b>

**TEORIA**

GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.	Grupo 1	A	4 Crt.
-----------------------------------	---------	---	--------

**PRACTICAS**

GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.	Grupo 1	2 Crt.
GARCÍA CALVO-FLORES, FRANCISCO A.	Grupo 2	2 Crt.



<b>291 11 19 QUÍMICA GENERAL IV</b>		Carácter= <b>Troncal</b>		Nº Alum.= <b>114</b>	
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>0</b>
		Cr.T.= <b>4,5</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>4</b>
<b><u>TEORIA</u></b>					
ISAC GARCÍA, JOAQUÍN	Grupo 1	A	4,5	Crt.	
GONZÁLEZ CAMPAÑA, MARÍA ARACELI	Grupo 2	B	4,5	Crt.	
<b><u>PRACTICAS</u></b>					
ISAC GARCÍA, JOAQUÍN	Grupo 1		1,5	Crt.	
ISAC GARCÍA, JOAQUÍN	Grupo 2		1,5	Crt.	
GONZÁLEZ CAMPAÑA, MARÍA ARACELI	Grupo 3		1,5	Crt.	
GONZÁLEZ CAMPAÑA, MARÍA ARACELI	Grupo 4		1,5	Crt.	
<b>291 11 25 QUÍMICA ORGÁNICA I</b>		Carácter= <b>Obligatoria</b>		Nº Alum.= <b>123</b>	
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>0</b>
		Cr.T.= <b>4,5</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>4</b>
<b><u>TEORIA</u></b>					
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	Grupo 1	A	4,5	Crt.	
QUÍLEZ DEL MORAL, JOSÉ FRANCISCO	Grupo 2	B	4,5	Crt.	
<b><u>PRACTICAS</u></b>					
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	Grupo 1		1,5	Crt.	
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	Grupo 2		1,5	Crt.	
QUÍLEZ DEL MORAL, JOSÉ FRANCISCO	Grupo 3		1,5	Crt.	
QUÍLEZ DEL MORAL, JOSÉ FRANCISCO	Grupo 4		1,5	Crt.	
<b>291 11 29 QUÍMICA ORGÁNICA II</b>		Carácter= <b>Obligatoria</b>		Nº Alum.= <b>112</b>	
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>0</b>
		Cr.T.= <b>4,5</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>4</b>
<b><u>TEORIA</u></b>					
ÁLVAREZ CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, LUIS	Grupo 1	A	4,5	Crt.	
BLANCO SUÁREZ, VÍCTOR	Grupo 2	B	4,5	Crt.	
<b><u>PRACTICAS</u></b>					
ÁLVAREZ CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, LUIS	Grupo 1		1,5	Crt.	
ÁLVAREZ CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, LUIS	Grupo 2		1,5	Crt.	
BLANCO SUÁREZ, VÍCTOR	Grupo 3		1,5	Crt.	
BLANCO SUÁREZ, VÍCTOR	Grupo 4		1,5	Crt.	
<b>291 11 38 QUÍMICA ORGÁNICA III</b>		Carácter= <b>Obligatoria</b>		Nº Alum.= <b>128</b>	
Área/s: <b>QUÍMICA ORGÁNICA</b>		Cr.T.= <b>6</b>	Cr.P.= <b>0</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>0</b>
		Cr.T.= <b>4,5</b>	Cr.P.= <b>1,5</b>	Gr.T.= <b>2</b>	Gr.P.= <b>4</b>
<b><u>TEORIA</u></b>					
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 1	A	4,5	Crt.	
LÓPEZ JARAMILLO, FRANCISCO JAVIER	Grupo 2	B	4,5	Crt.	
<b><u>PRACTICAS</u></b>					
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 1		1,5	Crt.	
CUERVA CARVAJAL, JUAN MANUEL	Grupo 2		1,5	Crt.	
LÓPEZ JARAMILLO, FRANCISCO JAVIER	Grupo 3		1,5	Crt.	
LÓPEZ JARAMILLO, FRANCISCO JAVIER	Grupo 4		1,5	Crt.	

